

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 17 HORAS CON 29 MINUTOS DEL DÍA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SE REUNIERON EN EL "AUDITORIO LEONA VICARIO DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL" UBICADO EN AVENIDA CTM, ENTRE AVENIDAS 115 Y 125 NORTE, SUPERMANZANA 053, LOTE 022, FRACCIONAMIENTO LA GRAN PLAZA DE LA RIVIERA LAS CIUDADANAS LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA; PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ; COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 FRACCIONES I, II, XII, XV Y XVI, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 18, 19, 20 FRACCIÓN II, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

LA PRESIDENTA, DICE: ESTA ES LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 126, 133 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 6 Y 97 FRACCIONES I, III, V, VIII, XV, XVI, XVIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXI Y 100 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 4, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 FRACCIONES I, V, IX, X, ARTÍCULO 20 FRACCIONES II, VII, IX, XVI, ARTÍCULO 21 FRACCIONES IV, X, XI, XII, XIII Y 22 FRACCIONES VIII, IX, XIV Y XV, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LA PRESIDENTA, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN:

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: EN CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA: LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA; PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ; COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, LIC. GABRIEL QUIAN MOO; SECRETARIO EJECUTIVO DEL COPLADEMUN, MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA; SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y DE MOVILIDAD, LIC. CLAUDIA YAZBETH DOMÍNGUEZ SALAZAR SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA DE LA LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA; PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ; SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA; TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, C. URI CARMONA ISLAS; CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LIC. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA; QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS; SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. CINTHYA BEATRIZ CANUL CAAMAL; SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA C. MARIBEL MORALES OROZCO; SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CECILIO PUC SANSORES; OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, C. MATILDE CARRILLO VEJAR; NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, LA C. LAURA ESTHER BERISTAÍN NAVARRETE; DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA; DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA; DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ; DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, Y REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS, C. ROBERTO RUÍZ ARELLANO, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA; DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ; DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES, L.C. PEDRO ESCOBEDO VÁZQUEZ; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS, CMDTE. WILLIAM ROSS BASTARRACHEA DE LEON, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DEL CMDTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE;

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA Y REPRESENTANTE DEL EJE 2; GOBIERNO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, LIC. MARÍA DEL ROCÍO OCAMPO COLMENARES SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA LIC. SAMARIA ANGULO SALA; COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TURISMO, LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO REPRESENTANTE DEL EJE 4; COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN; COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, LIC. FLORENCIO AMADOR GUTIÉRREZ GUIGUI; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DEPORTES Y JUVENTUD, ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES, C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ; SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD Y REPRESENTANTE DEL EJE 3; DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL, MTRO. EDUARDO ARREGUIN CHÁVEZ; SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA; CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. LENY EULALIA HAU CRUZ; DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, LIC. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ OLAVE; SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CÉSAR ORLANDO FLORES SÁNCHEZ; SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA; SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, ARQ. FABIAN ANTONIO HERRERA QUIAM, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER; SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. GILBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ; ALCALDE DE PUERTO AVENTURAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y QUIENES MÁS A DELANTE RENDIRÁN PROTESTA, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA; COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA; SECRETARIO DE JUSTICIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. KIRA IRIS SAN; SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD Y POR PARTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, QUIENES RENDIRÁN PROTESTA COMO INTEGRANTES "CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO", MTRO. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ; PRESIDENTE, LIC. LILIANA BRAVO MENA; CONSEJERA, MTRO. LUIS CONSTANTINO ELIZONDO PAREDES; CONSEJERO, LIC. MARCELA ROSINA GÓMEZ KU; CONSEJERA, LIC. HERMINIA SALINAS PEÑA; CONSEJERA, EL LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL; RÉCTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA (UT) REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, LIC. MANUEL JESÚS GARCÍA MALDONADO; TITULAR DE LA CANIRAC Y REPRESENTANTE DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ING. ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ; PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, A.C., Y REPRESENTANTE DE LOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA; DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓNES III (TERCERA), VII (SÉPTIMA), VIII (OCTAVA), IX (NOVENA) X (DÉCIMA) Y XI (DÉCIMA PRIMERA) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN Y QUIENES MAS ADELANTE RENDIRÁN PROTESTA, PARA LA PRESENTE SESIÓN:-----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Lic. Roxana Lilí Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
3	Lic. Gabriel Quian Moo	Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.	ASISTIÓ

4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	ASISTIÓ
5	Lic. Claudia Yazbeth Domínguez Salazar suplente con funciones de propietaria de la Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	ASISTIÓ
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	ASISTIÓ
7	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	ASISTIÓ
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	ASISTIÓ
9	Lic. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	ASISTIÓ
10	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	ASISTIÓ
11	Lic. Cinthya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
12	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano; y de Salud Pública y Asistencia Social.	ASISTIÓ
13	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	ASISTIÓ
14	C. Laura Esther Beristaín Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	NO ASISTIÓ

15	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	NO ASISTIÓ
16	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	ASISTIÓ
17	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas y Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	ASISTIÓ
18	C. Roberto Ruiz Arellano suplente con funciones de propietario de la Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	ASISTIÓ
19	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	ASISTIÓ
20	C. Gilberto Gómez Martínez	Alcalde, de Puerto Aventuras, del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
21	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	NO ASISTIÓ
22	Cmdte. William Ross Bastarrachea de León suplente con funciones de propietario del Cnte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Civil.	ASISTIÓ
23	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	ASISTIÓ
24	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana y Representante del Eje 2; Gobierno y Servicios Públicos de Calidad	ASISTIÓ

25	Li. María del Rocío Ocampo Colmenares suplente con funciones de propietaria de la Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	ASISTIÓ
26	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico y Representante del Eje 4; Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible	ASISTIÓ
27	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	ASISTIÓ
28	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador de Subcomité Sectorial de Deportes y Juventud.	ASISTIÓ
29	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	ASISTIÓ
30	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad y Representante del Eje 3; Desarrollo Urbano Sostenible Y Preservación Ambiental	ASISTIÓ
31	Mtro. Eduardo Arreguin Chávez, suplente con funciones de propietario de la L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
32	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
33	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
34	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
35	Lic. César Orlando Flores Sánchez	Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ

36	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
37	Arq. Fabián Antonio Herrera Quiam, suplente con funciones de propietario de la C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	ASISTIÓ
QUIENES RENDIRAN PROTESTA			
38	Lic. Kira Iris Sans	Secretaria General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	NO ASISTIÓ
39	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
40	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Secretario de Salud Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
"CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO"			
41	Mtro. Gabriel Aceves Martínez	Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	ASISTIÓ
42	Lic. Liliana Bravo Mena	Consejera del Consejo Ciudadana de Planeación Municipal.	ASISTIÓ
43	Mtro. Luis Constantino Elizondo Paredes	Consejero del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	ASISTIÓ
44	Lic. Marcela Rosina Gómez Ku	Consejera del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	ASISTIÓ
45	Lic. Herminia Salinas Peña	Consejera del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	ASISTIÓ
46	Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel	Rector de la Universidad Tecnológica de La Riviera Maya (UT), y Representante de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Quintana, Roo.	ASISTIÓ
47	Lic. Manuel Jesús García Maldonado	Titular de la CANIRAC, y Representante de las Cámaras Empresariales en el Estado de Quintana Roo.	ASISTIÓ
48	Ing. Arq. Julián Tarcicio Carta López	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Municipio de Solidaridad A.C., y Representante de los	ASISTIÓ

		Colegios de Profesionistas en el Estado de Quintana Roo.	
49	Maestra Lidia Isabel Aguilar Gorocica	Directora Operativa del COPLADE	NO ASISTIÓ

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 34 (TREINTA Y CUATRO) INTEGRANTES DE ÉSTA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, ASÍ COMO 10 (DÍEZ) DE LOS QUE MÁS ADELANTE RENDIRÁ PROTESTA COMO NUEVOS INTEGRANTES DE ÉSTE COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

LA PRESIDENTA, DICE: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

SIENDO LAS 17 HORAS CON 29 MINUTOS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DECLARO FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. SEGUNDO. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN. TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. CUARTO. - ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. QUINTO. - TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. SEXTO. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN A LOS RECURSOS FISCALES 2022. SÉPTIMO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA LE INFORMO QUE PARA HACER EL USO DE LA VOZ SE INSCRIBIÓ EL MTRO. ADRIÁN PÉREZ VERA.

MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y MOVILIDAD, DICE: GRACIAS SECRETARIA, CON SU VENIA PRESIDENTA, TODA VEZ QUE NO VEO OTRO MOMENTO OPORTUNO EN EL CUAL HACER EL SIGUIENTE COMENTARIO Y SIENDO QUE SOMOS UN CABILDO, UN GOBIERNO DE FORMAS, MISMAS QUE HAY QUE CUIDAR, HOY NO VEO A NUESTRA ESTIMADA SECRETARIA DE OBRAS SIENDO EL COPLADEMUN EL TEMA PRINCIPAL RELATIVO A ELLO, A QUIEN SI VEO ES AL SUBSECRETARIO DE OBRAS CON QUIEN TUVIMOS PRE-CABILDEO Y QUE NOS HA ACOMPAÑADO A TODOS LOS TRABAJOS, QUE SE VENÍAN

HACIENDO, VEO PUES, CON MUCHÍSIMO RESPETO A UN DIRECTOR Y NO ENTIENDO PORQUE LA REPRESENTACIÓN ESTÁ EN UN DIRECTOR Y NO EN UN SUBSECRETARIO QUIEN APARTE DE SER QUIEN LE CORRESPONDA ES QUIEN TIENE CONOCIMIENTO Y QUIEN NOS HA INFORMADO PUNTUALMENTE DE LOS AVANCES DEL COPLADEMUN, DICHO LO ANTERIOR PRESIDENTA YO SI LE SOLICITARÍA DE LA FORMA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA, QUE SEA EL SUBSECRETARIO QUIEN TOMA EL LUGAR DE LA SECRETARIA, QUE NO, NOS ACOMPAÑA EL DÍA DE HOY, GRACIAS.

LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE: DE MI PARTE LA OPINIÓN QUE VIERTES EL SÍNDICO, ME PARECE OPORTUNA, SIN NINGÚN INCONVENIENTE, ME PARECE QUE PRECISAMENTE PARA ESO ES, EN ESTE CASO EL SUBSECRETARIO QUIEN EN CASO DE AUSENCIA DEL SECRETARIA PUDIERA ASUMIR. DE MI PARTE NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE Y SUPONGO QUE LOS QUE ESTÁN PRESENTES TAMPOCO.

DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL, DICE: EN ESE SENTIDO PRESIDENTA SE VA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN Y SE SOMETE A VOTO QUE EN LUGAR DEL DIRECTOR A QUIEN MANDARON COMO SUPLENTE CON CALIDAD DE PROPIETARIO SUBA EN ESE CASO POR CARGO Y JERARQUÍA EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, SI LO SOMETAMOS A VOTACIÓN, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR CECILIO.

LIC. CECILIO PUC SANSORES, OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, DICE: PERDÓN SECRETARIA ES ÚNICAMENTE POR ESTA SESIÓN O YA VA A QUEDAR PERMANENTEMENTE EL ARQUITECTO FABIÁN HERRERA, YA COMO MIEMBRO DEL COPLADEMUN.

DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL, DICE: EN ESTE CASO SERÍA SOLAMENTE POR ESTA OCASIÓN, TODA VEZ QUE ES POR SUPLENCIA COMO PROPIETARIO.

LIC. CECILIO PUC SANSORES, OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, DICE: GRACIAS, SE CONSIDERARÍA QUE YA QUEDARA DE MANERA FORMAL EL ARQUITECTO YA QUE PARA TODOS LOS TRABAJOS SIEMPRE ÉL ESTÁ PRESENTE.

DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL, DICE: ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, EL REGIDOR MARCIANO TOLEDO Y EL LIC. ALFREDO.

ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DICE: GRACIAS, CON SU PERMISO PRESIDENTA YO OPINO LO MISMO QUE EL SÍNDICO ADRIÁN Y EL REGIDOR CECILIO, QUE QUEDA CLARO Y DE MANERA PERMANENTE, SIEMPRE HA ESTADO PRESENTE EN CADA UNO DE LOS TRABAJOS Y SI HUBIERA UNA PERSONA INDICADA, PARA LOS TRABAJOS Y QUE NO NOS PUEDAN FALTAR, SERÍA EL INDICADO.

LIC. ALFREDO RUIZ CONSTANTINO, DIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, DICE: BUENAS TARDES A TODOS, ANTES QUE NADA, PUES AUNADO AL COMENTARIO DEL SÍNDICO, PUES ESTA REPRESENTACIÓN NO ES POR LA PERSONA, SINO POR LA SECRETARÍA, EN SI TAMBIÉN COMO DIRECTOR TENGO EL CONOCIMIENTO, DE LO QUE ESTÁ PASANDO EN LA SECRETARÍA, INDEPENDIENTEMENTE AQUÍ LOS NIVELES JERÁRQUICOS, SE LES RESPETA, PERO TENEMOS QUE AVANZAR, YO ESTOY, SI HAY INCONVENIENTES, DISCUSIONES ENTRE LAS JERARQUÍAS, SECRETARIO Y SECRETARIA, PUES REALMENTE RESPETO, COMO TAMBIÉN, SI YO ASISTO ES PORQUE ESTOY SUPLENDO UN LUGAR JERÁRQUICO SI NO QUE TAMBIÉN TENGO QUE AVANZAR EN LICITACIONES Y CREO QUE A PESAR DE TODO QUIERO PEDIR QUE ESE PROBLEMA SE ACLARE EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ESOS ROCES QUE HAY ENTRE SECRETARIA Y SUBSECRETARIO PUES REALMENTE TIENEN QUE ACABAR, ¿POR QUÉ?, POR QUE LOS AFECTADOS REALMENTE, NOSOTROS COMO OPERATIVOS TENEMOS QUE SEGUIR Y YO PUES EN ESTE MOMENTO REALMENTE VINE EN REPRESENTACIÓN PERO NO PARA AFECTAR A NADIE, NI PARA SUPLIR A ALGUIEN EN UN NIVEL JERÁRQUICO, QUIERO QUE CON EL APOYO DE TODOS USTEDES EL ROL LA TRAYECTORIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUES REALMENTE, SOLUCIONEMOS ESE TEMA, CREO QUE USTEDES SABEN QUE ES LO QUE ESTÁ PASANDO.

LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE: CREO QUE NO SE TRATA DE LITIGAR, SI ES O NO ES AQUELLO A VER YO DEJO MUY CLARO LIC. ALFREDO RUIZ CONSTANTINO DE VERDAD RECONOCEMOS SU TRABAJO Y NO QUEREMOS TAMPOCO QUE TE RETIRES, ME PARECE QUE EN EL CASO DE POR CUESTIONES DE QUE ASÍ ESTÁ EL REGLAMENTO, TENEMOS UNA SECRETARIA Y EN AUSENCIA DE LA SECRETARIA ESTÁ EL SUBSECRETARIO, CORRESPONDE AL SUBSECRETARIO DESDE MI PUNTO DE VISTA Y QUE OBIAMENTE NO TE RETIRES Y QUE TE QUEDAS AQUÍ PARA QUE SEAS APOYO TAMBIÉN DE NUESTRO SUBSECRETARIO, ENTONCES CONSIDERO QUE ASÍ

ES Y ÚNICAMENTE SERIA PARA ESTA SESIÓN, ASÍ QUE SI ESTÁN DE ACUERDO VOTEMOS A FAVOR NO SE TRATA DE ENFRASCARNOS, Y MUCHO MENOS LO TOMES PERSONAL LICENCIADO ALFREDO DE VERDAD, MIS RESPETO PARA TI PARA TU TRABAJO, RECONOCIMIENTO DE TODA LA LABOR QUE VIENES HACIENDO, LO DIGO PUBLICAMENTE PORQUE SÉ QUE GRACIAS A TI EL TEMA DE LOS CONTRATOS TAMBIÉN DE LICITACIONES EN MATERIA DE OBRAS ES PORQUE ESTÁ EN TUS MANOS, ASÍ QUE SOMOS UN SOLO EQUIPO, Y AQUÍ LO ÚNICO QUE YO SUGIERO ES QUE YA PASEMOS A VOTACIÓN PARA QUE EN SU CASO EL COPLADEMUN, QUIEN DETERMINE A FAVOR O EN CONTRA PARA QUE SUBA EN ESTA ÚNICA OCASIÓN AL SUBSECRETARIO FABIÁN HERRERA Y TAMPOCO PODEMOS DECIRLO PERMANENTE PORQUE AQUÍ ESTARÍAMOS CONTRAVINIENDO EL REGLAMENTO, EL REGLAMENTO ES QUIEN ESTABLECE QUE ES LA SECRETARIA EN ESTE CASO LA SECRETARIA O EN SU CASO EN AUSENCIA EL SUBSECRETARIO Y NO ES UN TEMA QUE DETERMINEMOS AQUÍ, Y ESTARÍAMOS EN CONTRA DE LO QUE ES NUESTRO REGLAMENTO, ASÍ QUE PODRÍAMOS SOMETER A VOTACIÓN POR FAVOR.

DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL, DICE: EN ESTE CASO SE SOMETE A VOTACIÓN QUE SE PUEDA SUPLIR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS POR PARTE DEL SUBSECRETARIO FABIÁN HERRERA QUIAM, EN ESE SENTIDO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SIRVAN A EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO, LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, POR CINCO SEGUNDOS.

LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA DICRIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA, PARA QUE EN ESTE MOMENTO, POR ESTA OCASIÓN, SUPLAN A LA SECRETARIA TERESITA FLOTA ALCOCER SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS POR PARTE DEL SUBSECRETARIO FABIÁN QUIAM.

LA PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE: QUEDA APROBADO, INVITAMOS A NUESTRO SUBSECRETARIO FABIÁN A QUE SE INCORPORE A LA PRESENTE ASAMBLEA PLENARIA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, A LAS Y LOS CIUDADANOS MTRO. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ; PRESIDENTE, LIC. LILIANA BRAVO MENA; CONSEJERA, MTRO. LUIS CONSTANTINO ELIZONDO PAREDES; CONSEJERO, LIC. MARCELA ROSINA GÓMEZ KU; CONSEJERA Y LA LIC. HERMINIA SALINAS PEÑA; CONSEJERA.

DERIVADO DE LOS TRABAJOS Y RELEVANCIA DE LOS ACUERDOS DE ESTE COMITÉ DEL COPLADEMUN, SE INTEGRAN COMO NUEVOS MIEMBROS DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA, EL MTRO. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ; PRESIDENTE, LIC. LILIANA BRAVO MENA, CONSEJERA, MTRO. LUIS CONSTANTINO ELIZONDO PAREDES; CONSEJERO, LIC. MARCELA ROSINA GÓMEZ KU; CONSEJERA Y LA LIC. HERMINIA SALINAS PEÑA; CONSEJERA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XI (DÉCIMA PRIMERA) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TÓMESE LA PROTESTA DE LEY PARA QUE SE INCORPORE DE INMEDIATO Y LLEVEN A CABO SUS FUNCIONES RESPECTIVAS EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA.

LA PRESIDENTA, DICE: SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE SE LES SOLICITA A LAS Y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XI (DÉCIMA PRIMERA) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, FAVOR DE PONERSE DE PIE Y MANTENERSE EN SU LUGAR PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY.

PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, LAS LEYES

QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DICTADOS POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

(SI PROTESTO)

SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA SOCIEDAD SE LOS RECONOZCA, SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.

EN CONSECUENCIA, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: FAVOR DE TOMAR ASIENTO, SE LES INFORMA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 39 EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, "YA CUENTAN CON VOZ, PERO SIN VOTO", HE INVITAMOS AL MAESTRO GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ, FAVOR DE PASAR A TOMAR ASIENTO, COMO PRESIDENTE DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN.

LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA, DICHIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE ÉSTE COMITÉ CON SUS NUEVOS CARGOS, LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA; SECRETARIO DE JUSTICIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, COMO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA; SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL; RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA (UT) COMO REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, (CON VOZ PERO SIN VOTO), LIC. MANUEL JESÚS GARCÍA MALDONADO; TITULAR DE LA CANIRAC, COMO REPRESENTANTE DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, (CON VOZ PERO SIN VOTO), ING. ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ; PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, A.C., COMO REPRESENTANTE DE LOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, (CON VOZ PERO SIN VOTO), COMO NUEVOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN.

ASÍ COMO A LA Y LOS CIUDADANOS, QUIENES YA FORMAN PARTE DE ESTE COMITÉ Y QUE SE LES ASIGNARÁ UN NUEVO CARGO, EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS, LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA Y REPRESENTANTE DEL EJE 2; GOBIERNO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y REPRESENTANTE DE EJE 4; COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y LA LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ, SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y REPRESENTANTE DEL EJE 3; DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIONES III (TERCERA), VII (SÉPTIMA), VIII (OCTAVA), IX (NOVENA) Y X DÉCIMA) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TÓMESE LA PROTESTA DE LEY PARA QUE SE INCORPOREN DE INMEDIATO Y LLEVEN A CABO SUS FUNCIONES RESPECTIVAS EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA.

LA PRESIDENTA DICE: SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE SE LE SOLICITA A LAS Y LOS CIUDADANOS ANTES MENCIONADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIONES III (TERCERA), VII (SÉPTIMA), VIII (OCTAVA), IX (NOVENA) Y X DÉCIMA) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 8 REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, FAVOR DE PONERSE DE PIE Y MANTENERSE EN SU LUGAR PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY.

PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DICTADOS POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

(SI PROTESTO)

SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA SOCIEDAD SE LOS RECONOZCA, SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.

EN CONSECUENCIA, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA COORDINADORA GENERAL DICE: FAVOR DE TOMAR ASIENTO, SE LES INFORMA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA "YA CUENTAN CON VOZ Y VOTO".---

CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN A LOS RECURSOS FISCALES 2022.-----

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ E INVITADOS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS DEL ACUERDO EN COMENTO.----

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA.-----

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADA LA DISPENSA.-----

DERIVADO DE LA APROBACIÓN PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL QUE LA LECTURA QUE REALICE SEA, EL ACUERDO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN A LOS RECURSOS FISCALES 2022.-----

LA COORDINADORA GENERAL DICE.-----

ACUERDO

La Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción III incisos c) y d) y fracción VIII, 2 fracciones II y XII, 3, 6, 8, 11 y 12, 34 fracciones V, VII, 39, 40 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, X, XI y XIV, 41 fracciones I, IX, X, XIII y XIX de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; artículo 97 fracciones I, V, XXIV, XXVI y XXXI, 100 fracciones VIII, IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; artículo 2 fracción XII, 4 fracción XV, 9, 11 y 19 fracción IX del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, somete el Proyecto de Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación a los Recursos Fiscales 2022, para que en su caso sea aprobado, con base en las consideraciones, justificaciones y fundamentaciones previstas a continuación:

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de diciembre del 2021 se realizó la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 en la que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, en el tenor siguiente:

Fondo	Obra Pública y Acciones	Total
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$50,519,074.00	\$50,519,074.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)	\$195,482,787.00	\$195,482,787.00
Recurso Fiscal	\$33,000,813.00	\$33,000,813.00
Total		\$279,002,674.00

Mediante la publicación realizada el día 27 de enero del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del **Fondo Aportaciones para la**

Infraestructura Social Municipal "FISM", en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$70,792,806.00 (Son: Setenta Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Seis Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de enero al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2022.

Mediante la publicación realizada el día 27 de enero del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo de distribución y calendarización de los recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"**, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$249,401,649.00 (Son: Doscientos Cuarenta y Nueve Millones Cuatrocientos Un Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de enero al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.

Con fecha 28 de febrero del 2022, se realizó la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obras Publicas y Acciones Sociales, del Ejercicio Fiscal 2022, a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Roxana Lilí Campos Miranda, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 28 de febrero del 2022, en el marco de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL "APERTURA 2022"				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES AUTORIZADO	OBRA PÚBLICA AUTORIZADO	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$2,673,784.18	\$24,589,944.55	\$43,529,077.27
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$249,401,649.00	\$2,220,432.74	\$43,112,197.79	\$204,069,018.47
RECURSOS FISCALES (RF 2022)	\$	\$5,086,600.00	\$5,749,600.42	\$
TOTAL	\$320,194,455.00	\$9,980,816.92	\$73,451,742.76	\$247,598,095.74

Con fecha 18 de abril del 2022, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obras Publicas y Acciones Sociales, del Ejercicio Fiscal 2022, a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Roxana Lilí Campos Miranda, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 22 de abril del 2022, en el marco de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

AUTORIZADO				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$3,539,640.30	\$39,535,344.55	\$27,717,821.15
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$251,833,764.00	\$2,220,432.74	\$89,173,075.30	\$160,440,255.96
RECURSOS FISCALES (RF 2022)	\$33,000,813.00	\$5,086,600.00	\$20,465,180.00	\$7,449,033.00
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETRO 2022)	\$38,604,303.00	\$0.00	\$27,007,600.00	\$11,596,703.00
TOTAL	\$394,231,686.00	\$10,846,673.04	\$176,181,199.85	\$207,203,813.11

Con fecha 27 de mayo del 2022, se realizó la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Segunda Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", Recursos Fiscales (Ingresos Propios) y Recursos Fiscales por Parquímetros 2022, a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Roxana Lilí Campos Miranda, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de

Solidaridad Quintana Roo, el día 29 de mayo del 2022, en el marco de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RECURSOS GENERAL FISM, FORTAMUN Y RECUSOS FISCALES				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$11,253,640.30	\$17,306,854.55	\$42,232,311.15
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$251,833,764.00	\$13,150,590.74	\$191,529,037.43	\$47,154,135.83
RECURSOS FISCALES (RF 2022)	\$33,000,813.00	\$5,086,600.00	\$20,465,180.00	\$7,449,033.00
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETRO 2022)	\$38,604,303.00	\$0.00	\$27,007,600.00	\$11,596,703.00
TOTAL	\$394,231,686.00	\$29,490,831.04	\$256,308,671.98	\$108,432,182.98

Con fecha 26 de agosto del 2022, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Tercera Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", Recursos Fiscales y Recursos Fiscales por (Parquímetro 2022), a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Roxana Lilí Campos Miranda, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 31 de agosto del 2022, en el marco de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

AUTORIZADO				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$11,253,640.30	\$59,539,165.70	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$251,833,764.00	\$13,150,590.74	\$238,683,173.26	\$0.00
RECURSOS FISCALES (RF 2022) (SOLICITAR AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL CAPÍTULO 6000)19,412,830.35	\$33,000,813.00	\$5,086,600.00	\$47,327,043.35	\$0.00
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETRO 2022)	\$38,604,303.00	\$0.00	\$27,007,600.00	\$11,596,703.00
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$9,477,953.00	\$0.00	\$9,477,953.00	\$0.00
TOTAL	\$403,709,639.00	\$29,490,831.04	\$382,034,935.31	\$11,596,703.00

Que la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad, a través del oficio número **CM/10-1019/2022** de fecha 05 de octubre del 2022, solicita sea propuesto a los miembros del COPLADEMUN, el Proyecto denominado "**Habilitación de oficinas para la Contraloría en el Nuevo Palacio Municipal**", por un monto total de \$4,700,000.00 (Cuatro Millones Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.) para que sea considerado en una Sesión del Comité dentro del Programa Operativo Anual POA 2022, derivados de los Recursos Fiscales del Ejercicio Fiscal 2022.

Que la Dirección de la Zona Federal Marítimo Terrestre, hace de conocimiento a la Secretaría de Planeación y Evaluación, que mediante oficio número **TM/DCP/541/2022** de fecha 27 de octubre del 2022, la Dirección de Control Presupuestal de la Tesorería Municipal, le informa que cuanta que una suficiencia Presupuestal de \$4,844,944.59 (Cuatro Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Pesos 59/100 M.N.), por lo que con oficio número **MSOL/TM/DZFMT/1212-2022** de fecha 15 de septiembre del 2022, solicita sea propuesto en una próxima Sesión a los miembros del COPLADEMUN, el Proyecto denominado "**Construcción Acceso, a la Playa Inclusiva Pelicanos**" por un monto total de \$4,844,044.59 (Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Pesos 59/100 M.N.) provenientes de los Recursos Fiscales, del Ejercicio Fiscal 2022 del Programa Operativo Anual POA 2022. (Anexo número 1 al Convenio de colaboración Administrativa en material Fiscal Federal que celebra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Quintana Roo y el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad).

Una vez conocido los montos aprobados en las diferentes publicaciones oficiales se propone a esta Asamblea Plenaria, que el Proyecto de Cuarta Modificación del

Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación a los Recursos Fiscales 2022, es del tenor literal siguiente:

RESUMEN GENERAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$11,253,640.30	\$59,539,165.70	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$251,833,764.00	\$26,045,343.54	\$225,788,420.46	\$0.00
RECURSOS FISCALES 2022	\$44,670,172.12	\$6,835,499.07	\$37,834,673.05	\$0.00
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$9,477,953.00	\$0.00	\$9,477,953.00	\$0.00
TOTAL	\$376,774,695.12	\$44,134,482.91	\$332,640,212.21	\$0.00

CONSIDERANDO

Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126 establece que *"El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la presente Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda."* Y continúa diciendo en su párrafo segundo que *"La Autonomía del Municipio Libre se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que conforme a ellas se expidan."* Mismas disposiciones que se encuentran establecidas en el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en su artículo 3° dice: *"Cada Municipio será gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial. Las autoridades municipales tienen competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política-administrativa, con las limitaciones que les señalen las leyes."*

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en su artículo 8 establece que:

"Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Ayuntamientos, así como los Órganos Públicos Autónomos deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de género con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades de la planeación estatal del desarrollo, en congruencia con la planeación nacional de desarrollo observando siempre la integralidad del desarrollo sostenible e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible a nivel mundial, derechos humanos y anticorrupción, desde su formulación hasta la evaluación, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que la planeación sea equitativa, incluyente, integral y sostenible"

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 11 y 12 establece que:

“Las personas titulares de las Presidencias Municipales, al informar a su Ayuntamiento respectivo sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal, harán referencia a las decisiones adoptadas para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del plan municipal correspondiente y de los programas de desarrollo que de éste se deriven; así como del avance en el cumplimiento de dicho Plan y programas. El contenido de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Municipal deberá relacionarse, en lo conducente, con la información a que alude el párrafo que antecede, para permitir a la Legislatura el análisis de las cuentas con relación a los objetivos y prioridades de la Planeación Municipal, referentes a las materias objeto de dichos documentos”

Que el Coplademun para efectos de esta Ley tiene las siguientes atribuciones, de acuerdo al artículo 40 establece que:

- I. Coordinar las actividades de la Planeación Municipal de Desarrollo;
- II. Someter el Plan Municipal y los programas que le correspondan, a la aprobación del Ayuntamiento, por conducto de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- III. Establecer los lineamientos, procedimientos y mecanismos eficaces para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal y sus respectivos programas; tomando en consideración las propuestas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, del Gobierno Federal y Estatal, así como de la ciudadanía, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, y los ejercicios de cocreación y participación social de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, buscando su congruencia con la planeación y la conducción del desarrollo nacional;
- IV. Establecer los procedimientos y mecanismos eficaces para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal y los programas que de éste se deriven;
- V. Promover la participación con las instancias de planeación de los Municipios del Estado, con Municipios de otros Estados y con otras Entidades Federativas, para coadyuvar en la definición, aplicación y evaluación de programas y estrategias para el desarrollo regional;
- VIII. Evaluar anualmente la relación que guarden los programas y presupuestos de las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, así como de los resultados de la ejecución con los objetivos y prioridades del Plan Municipal y los programas a que se refiere esta Ley, a fin de adoptar las medidas necesarias que corrijan las desviaciones detectadas y actualizar, en su caso, el Plan Estatal y los Programas respectivos;

Que el Coplademun para efectos de esta Ley tiene las siguientes atribuciones, de acuerdo al artículo 41 establece que:

- I. Conducir el proceso de planeación municipal;
- IX. Ratificar las propuestas de inversión en obras y servicios públicos municipales presentadas por el COPLADEMUN, las distintas localidades del municipio, la ciudadanía, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, que resulten procedentes en términos del plan y programas municipales;
- X. Proponer al gobierno estatal y al federal, programas de inversión, gasto y financiamiento para ejecutarse dentro del Municipio;

XIII. Vigilar que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal elaboren sus presupuestos de acuerdo con los programas que formulen emanados del Plan Municipal correspondiente;

XIX. Las demás que les confieran esta Ley, otras leyes e instrumentos normativos en la materia.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Primero. - Se aprueba el Proyecto de Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación a los Recursos Fiscales 2022. (Anexo del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN).

Segundo. - Con fundamento en la legislación aplicable y descrita en el presente documento, se aprueba remitir el Proyecto de Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación a los Recursos Fiscales 2022, a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. **Roxana Lili Campos Miranda**, para que, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del presente acuerdo, lo turne al H. Ayuntamiento para su aprobación.

Así lo mandan y firman los integrantes de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.-----

LA PRESIDENTA DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.--

SE ABRE LA **ÚNICA RONDA** PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA LE INFORMO A USTED QUE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN SE INSCRIBIÓ PARA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA SE INSCRIBIÓ PARA HACER USO DE LA VOZ, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PROYECTO DE CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN A LOS RECURSOS FISCALES 2022.-----

LA COORDINADORA GENERAL DICE: PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN A LOS RECURSOS FISCALES 2022, POR LO QUE SE SOLICITA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS.-----

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA, TODOS A FAVOR.-----

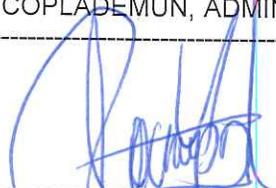
LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADO.-----

COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

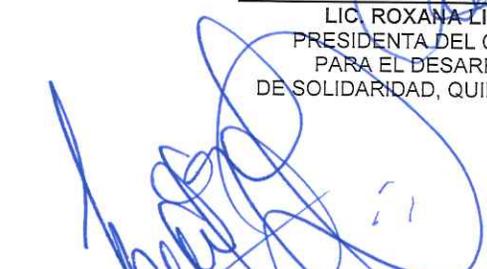
LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.

SIENDO LAS 18 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.



MTRA. YARA FARIDE BRIGENO CHABLÉ
COORDINADORA GENERAL
DEL COPLADEMUN.



MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y
DE MOVILIDAD.



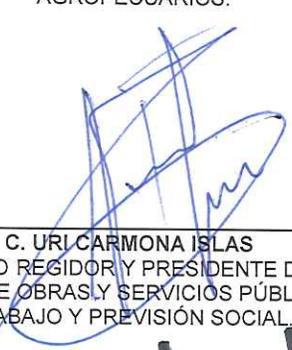
LIC. CLAUDIA YAZBETH DOMÍNGUEZ SALAZAR
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE
LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA
PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO.



C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ
SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS
AGROPECUARIOS.



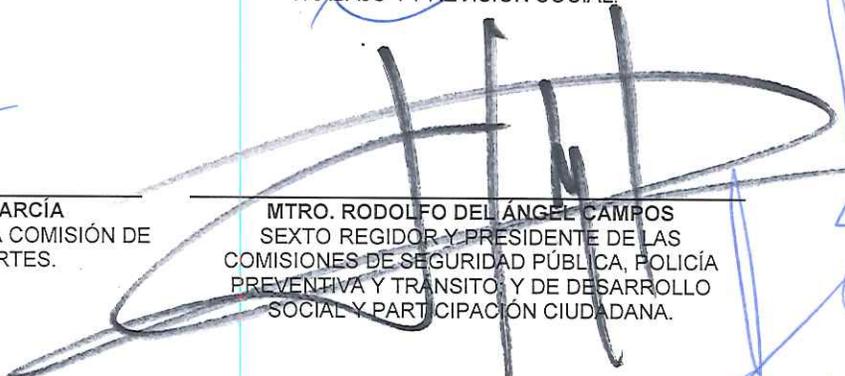
C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA
TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS.



C. URI CARMONA ISLAS
CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS
COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.



LIC. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA
QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.



MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS
SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS
COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA
PREVENTIVA Y TRANSITO; Y DE DESARROLLO
SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).



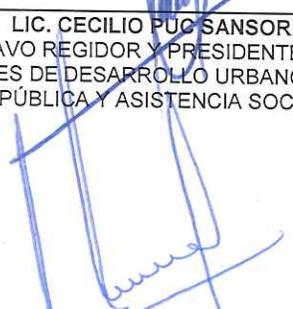
LIC. CINTHYA BEATRIZ CANUL CAAMAL
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA
C. MARIBEL MORALES OROZCO
SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD.



LIC. CECILIO PUC SANSORES
OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS
COMISIONES DE DESARROLLO URBANO; Y DE SALUD
PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.



C. MATILDE CARRILLO VÉJAR
NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS
COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE
ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.



C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN
ANIMAL.



ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS



C. ROBERTO RUIZ ARELLANO
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA
DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E
INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE.



PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS
VULNERABLE.



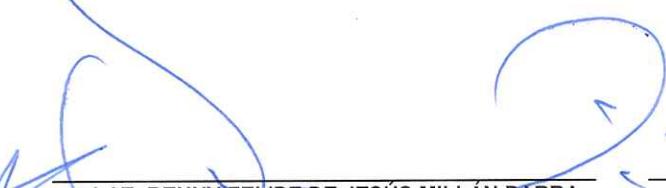
C. GILBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ
ALCALDE, DE PUERTO AVENTURAS, DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD.



CMDTE. WILLIAM ROSS BASTARRACHEA DE LEON
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DEL
CMDTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.



LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA Y
REPRESENTANTE DEL EJE 2; GOBIERNO Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE CALIDAD

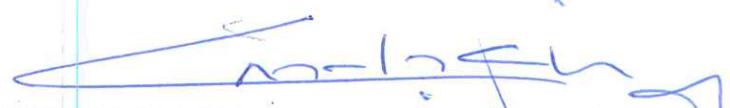


LIC. MARÍA DEL ROCÍO OCAMPO COLMENARES
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA
LIC. SAMARIA ANGULO SALA
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
TURISMO

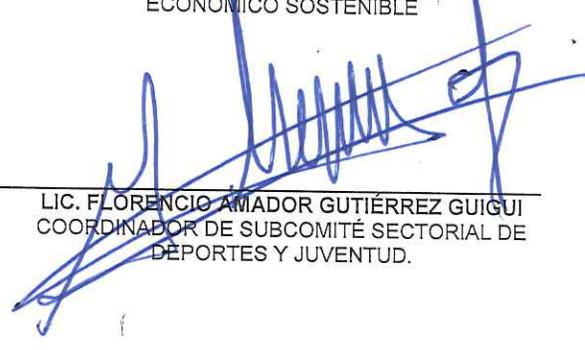
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).



LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y REPRESENTANTE DEL
EJE 4; COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y DESARROLLO
ECONÓMICO SOSTENIBLE



LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
IGUALDAD Y GÉNERO.



LIC. FLORENCIO AMADOR GUTIÉRREZ GUIGUI
COORDINADOR DE SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DEPORTES Y JUVENTUD.



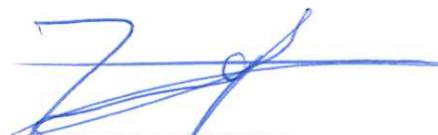
ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
CULTURA Y ARTES.



LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD Y
REPRESENTANTE DEL EJE 3; DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL



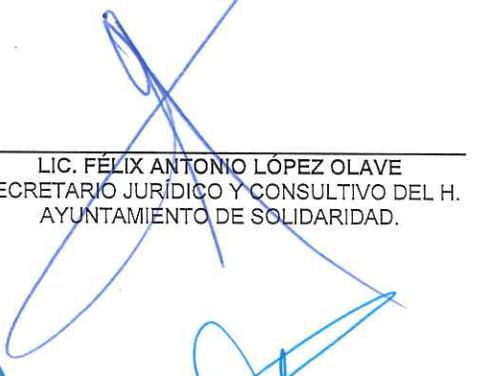
MTRO. EDUARDO ARREGUIN CHÁVEZ
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA
CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD



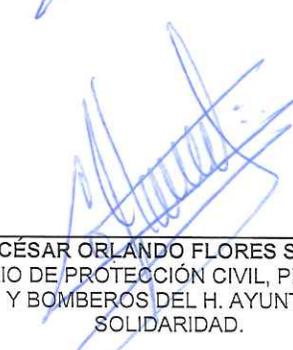
C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.



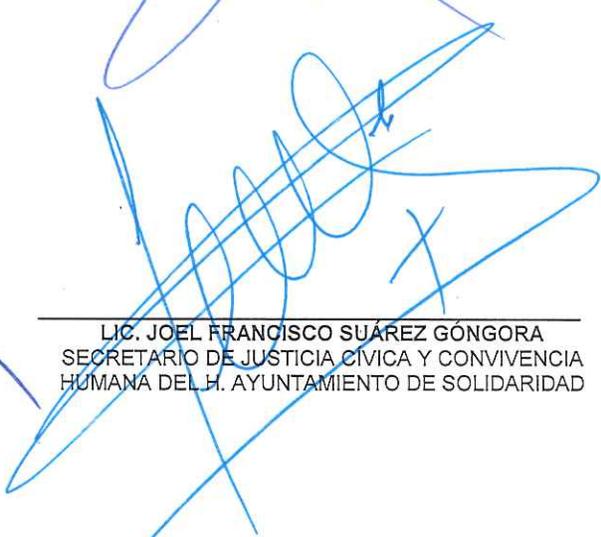
LIC. LENY EULALIA HAU CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.



LIC. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ OLAVE
SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.



LIC. CÉSAR ORLANDO FLORES SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE
RIESGOS Y BOMBEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD.



LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA
SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA
HUMANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD



ARQ. FABIAN ANTONIO HERRERA QUIAM
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO SOCIAL.

DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA
SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

MTRO. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL.

LIC. LILIANA BRAVO MENA
CONSEJERA DEL CONSEJO CIUDADANO DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL.

MTRO. LUIS CONSTANTINO ELIZONDO PAREDES
CONSEJERO DEL CONSEJO CIUDADANO DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL.

LIC. MARCELA ROSINA GÓMEZ KU
CONSEJERA DEL CONSEJO CIUDADANO DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL.

LIC. HERMINIA SALINAS PEÑA
CONSEJERA DEL CONSEJO CIUDADANO DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL.

LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL
REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE Q. ROO

LIC. MANUEL JESÚS GARCÍA MALDONADO
REPRESENTANTE DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES
EN EL ESTADO DE Q. ROO

ING. ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LOS COLEGIOS DE
PROFESIONISTAS EN EL ESTADO DE Q. ROO

DOY FE.

LIC. GABRIEL QUIAN MOO
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COPLADEMUN.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

Area with horizontal dashed lines for additional signatures or notes.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación**
y **Evaluación**

**SEXTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO,
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024**

QUINTA MODIFICACIÓN DEL POA 2022



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación
y Evaluación**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)

NUMERO	NOMBRE	MONTO
	ACCIONES	
1	Gastos Indirectos (Arrendamiento de Vehículos para la verificación y seguimiento de las obras realizadas con recursos del FISM 2022)	\$2,123,784.18
2	PRODIM (Adquisición de equipos de computo, impresora y laptop)	\$550,000.00
3	PRODIM (Adquisición de equipos de cómputo para oficinas administrativas)	\$764,110.00
4	PRODIM (Adquisición de software OPUS)	\$101,746.12
5	Mantenimiento integral de limpieza de Pozos de Absorción en el Municipio de Solidaridad	\$7,714,000.00
	TOTAL ACCIONES	\$11,253,640.30



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación**
y **Evaluación**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)

NUMERO	NOMBRE	MONTO
	OBRA PÚBLICA	
1	Construcción de la pavimentación de la Av. 80, Av. 85 y Av. 90 norte entre Av. Constituyentes y Av. 36 del Municipio de Solidaridad	\$3,340,487.73
2	Construcción de la pavimentación de la Av. 34 norte entre la Av. 75 y la Av. 105 del Municipio de Solidaridad	\$6,177,517.82
3	Construcción de la pavimentación en 95 av y 100 av. Entre Constituyentes y calle 36 norte, en la colonia ejido sur en el Municipio de Solidaridad	\$3,150,000.00
4	Rehabilitación y Ampliación al Centro de Salud Luis Donaldo Colosio del Municipio de Solidaridad	\$4,638,849.00
5	Rehabilitación de pavimentación de la 115 avenida entre avenida Tumben kin y avenida Mayapan del Municipio de Solidaridad	\$9,987,481.69
6	Construcción de 27 pozos de absorción en diferentes puntos, en el Municipio de Solidaridad	\$2,723,234.41
7	Construcción de techado en área de impartición de educación física en Jardín de Niños Vicente Suarez, Col. Luis Donaldo Colosio	\$2,066,622.05
8	Construcción de techado en área de impartición de educación física y cancha deportiva en escuela Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, Col. Villas del Sol	\$6,081,630.95
9	Construcción de techado en área de impartición de educación física en secundaria Luz Maria Zaleta de Elsner, Col. Villas del Sol	\$5,061,391.70
10	Construcción de techado en área de impartición de educación física y cancha deportiva en escuela primaria Evaristo Segundo, Col. Misión de las Flores	\$6,015,120.21
11	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la secundaria Tec. 40 Congreso Constituyente de 1974, en el Municipio de Solidaridad	\$5,792,841.45
12	Construcción de techado en área de impartición de educación física y ampliación y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria Eduardo Priego León, Col. Zazil-ha	\$4,503,988.69
	TOTAL OBRA PÚBLICA	\$59,539,165.70



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación**
y **Evaluación**

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)

NUMERO	NOMBRE	MONTO
ACCIONES		
1	Adquisición de vehículos y maquinaria para fortalecer el bacheo en el Municipio de Solidaridad	\$10,930,158.00
2	Adquisición de equipamiento para el Comedor comunitario y banco de alimentos 2022	\$417,920.00
3	Adquisición de mobiliario de oficina y equipo de cómputo para las oficinas de cabildo y la sindicatura	\$1,126,256.99
4	Adquisición de equipamiento para oficinas municipales	\$676,255.75
5	Equipamiento para la Secretaria de Seguridad Publica y Transito Municipal (Filtros policiacos y C4)	\$12,894,752.80
TOTAL ACCIONES		\$26,045,343.54



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación**
y **Evaluación**

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)

NUMERO	NOMBRE	MONTO
	OBRA PÚBLICA	
1	Construcción de Pavimentación de avenida Sur entre avenida 115 y avenida 75 del Municipio de Solidaridad	\$6,947,943.41
2	Rehabilitación de parques para actividades de recreación y esparcimiento en el Municipio de Solidaridad	\$7,488,132.64
3	Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Luis Donald Colosio del Municipio de Solidaridad	\$2,245,464.85
4	Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Riviera Maya del Municipio de Solidaridad	\$1,982,799.82
5	Rehabilitación y Mantenimiento de la unidad deportiva Poliforum del Municipio de Solidaridad	\$5,246,391.50
6	Rehabilitación y Mantenimiento del campo de beisbol de la localidad de Puerto Aventuras	\$2,180,000.00
7	Construcción de 50 pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad Primera Etapa	\$5,335,657.34
8	Construcción de 50 pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad Segunda Etapa	\$5,342,405.40
9	Pavimentación de la Av. 90 norte entre Av. Sur y Calle 36 del Municipio de Solidaridad	\$8,935,420.00
10	Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Mario Villanueva del Municipio de Solidaridad	\$7,295,227.76
11	Construcción de pasos peatonales en diversos puntos del Municipio de Solidaridad	\$3,947,969.01
12	Rehabilitación del Mercado municipal Diana Laura Riojas en la colonia Luis Donald Colosio	\$3,695,712.81
13	Pavimentación de avenida Loros entre Av. CTM y Av. Luis D. Colosio, fracc. Villas del Sol	\$7,159,363.45
14	Construcción de Subestacion electrica de 112.5 kva para el Centro de inteligencia y monitoreo urbano de Solidaridad (CIMUS)	\$2,972,000.00
15	Pavimentacion de av. 70 norte entre av. Constituyentes y calle 36 norte en la colonia el Pedregal	\$1,918,026.35
16	Rehabilitación de las instalaciones del Cebiam en la Colonia Ampliacion Bellavista, en el Municipio de Solidaridad	\$13,000,000.00
17	Construcción de alumbrado público en avenida Sur entre avenida 115 a la avenida 75 del Municipio de Solidaridad	\$4,175,172.14



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación**
y **Evaluación**

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)

NUMERO	NOMBRE	MONTO
	OBRA PÚBLICA	
18	Construcción de guarniciones y banquetas en avenida Sur entre avenida 115 a la avenida 75 del Municipio de Solidaridad	\$6,481,820.03
19	Construcción de guarniciones y banquetas de la Av. CTM entre Av. 115 a Carretera Federal, y Av. 115 entre Calle Coba a Av. Sur del Municipio de Solidaridad	\$8,939,617.18
20	Pavimentación de la Avenida diag. 65 entre Av. CTM y Av. Sur	\$22,026,364.87
21	Repavimentación de la avenida 7 sur entre av. 10 y Boulevard Playa del Carmen	\$8,000,000.00
22	Pavimentación de carpeta asfáltica de la Av. Diag. 65 entre Av. CTM y Av. Colosio	\$36,628,350.21
23	Construcción de pasos peatonales en diversos puntos del municipio de Solidaridad, Segunda etapa	\$3,960,573.99
24	Pavimentación de carpeta asfáltica en la calle lirios entre calle ceiba y calle Caoba	\$1,397,028.22
25	Construcción de guarniciones y banquetas en la súper manzana 075 en el Municipio de Solidaridad.	\$4,178,871.28
26	Construcción de Pavimentación, Guarniciones y Banquetas de la avenida 75 entre calle 36 norte y avenida sur, en el Municipio de Solidaridad	\$9,808,108.20
27	Rehabilitación de Filtro policiaco Carretera Federal km 283, Playa del Carmen - Tulum	\$9,500,000.00
28	Rehabilitación de Filtro policiaco Carretera Federal km 302, Playa del Carmen - Cancún	\$9,500,000.00
29	Rehabilitación de Filtro policiaco Carretera Federal km 8.5, Playa del Carmen - Tintal	\$9,500,000.00
30	Rehabilitación del Edificio C4, en las Instalaciones de Seguridad Publica y Transito Municipal, Municipio de Solidaridad, Primera Etapa	\$6,000,000.00
	TOTAL OBRA PÚBLICA	\$225,788,420.46



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación
y Evaluación**

RECURSOS FISCALES 2022

NUMERO	NOMBRE	MONTO
	ACCIONES	
1	Elaboración, gestión y seguimiento de tramites estatales y/o federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad	\$5,085,499.07
2	Elaboración de Proyecto Integral, para la Plaza 28 de Julio en Playa del Carmen	\$1,750,000.00
	TOTAL ACCIONES	\$6,835,499.07



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación
y Evaluación**

RECURSOS FISCALES 2022

NUMERO	NOMBRE	MONTO
	OBRA PÚBLICA	
1	Construcción de acceso a la localidad de Puerto Aventuras	\$2,996,948.67
2	Reparación de socavón en la calle 1ra entre avenida 30 y calle 35 del Municipio de Solidaridad	\$996,856.74
3	Rehabilitación de paraderos en el Municipio de Solidaridad	\$2,408,354.39
4	Construcción de crematorio en el Municipio de Solidaridad	\$4,470,125.54
5	Rehabilitación de las oficinas de la Secretaria de Justicia Cívica	\$1,999,927.09
6	Reparacion de vialidades en diversos puntos de Playa del Carmen	\$8,457,516.03
7	Construcción de nichos en el Panteon Municipal de la colonia Luis Donaldo Colosio de la Playa del Carmen	\$710,000.00
8	Construcción de comedor comunitario en el Centro de Desarrollo Comunitario El Peten	\$1,500,000.00
9	Conclusión de la habilitación del Museo Interactivo Multicultural de Playa del Carmen 1era Etapa	\$4,750,000.00
10	Habilitación de oficinas para la Contraloria en el Nuevo Palacio Municipal	\$4,700,000.00
11	Construcción acceso a Playa Inclusiva Pelicanos	\$4,844,944.59
	TOTAL OBRA PÚBLICA	\$37,834,673.05



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación
y Evaluación**

RECURSOS FISCALES 2022 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)

NUMERO	NOMBRE	MONTO
	OBRA PÚBLICA	
1	Construcción de Parque Infantil en Calle Segarra, Fraccionamiento Cataluña II, Playa del Carmen	\$2,000,000.00
2	Construcción de Parque Infantil en Calle Tarragona, Fraccionamiento Cataluña II, Playa del Carmen	\$2,000,000.00
3	Construcción de Espacio Deportivo en Av. Tumben Kin, Fraccionamiento Cataluña II, Playa del Carmen	\$2,477,953.00
4	Construcción de Paradero en la Av. Universidades y Av. Paseos del Mayab, Playa del Carmen	\$3,000,000.00
	TOTAL OBRA PÚBLICA	\$9,477,953.00



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Planeación
y Evaluación**

TABLA DE RESUMEN

NOMBRE	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$11,253,640.30	\$59,539,165.70	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$251,833,764.00	\$26,045,343.54	\$225,788,420.46	\$0.00
RECURSOS FISCALES 2022	\$44,670,172.12	\$6,835,499.07	\$37,834,673.05	\$0.00
RECURSOS FISCALES 2022 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	\$9,477,953.00	\$0.00	\$9,477,953.00	\$0.00
TOTALES	\$376,774,695.12	44,134,482.91	332,640,212.21	\$0.00